Cierre de preinscripción
17 de mayo de 2021

Inscripción y recepción de trabajos
del 12 al 23 de julio de 2021

Bases del "Quinto Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económico-Financieros"

Primer premio
Q8,000.°°

Segundo premio
Q6,000.°°

Tercer premio
Q4,000.°°

www.banguat.gob.gt

Autoridades del Banco de Guatemala

Lic. Sergio Recinos
Presidente

Lic. José Alfredo Blanco
Vicepresidente

Lic. Oscar Monterroso
Gerente General

Lic. Leonel Moreno
Gerente Jurídico

Lic. Edgar Lemus
Gerente Financiero

Lic. Johny Gramajo
Gerente Económico

Lic. Ivar Romero
Gerente Administrativo

Quinto Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económico-Financieros

Antecedentes

El Banco de Guatemala desde su fundación, como ente autónomo con funciones propias de banco central, ha sido una de las entidades que más confianza y credibilidad ha tenido en el país, al cumplir su objetivo de mantener estable el nivel general de precios.

El Programa de Educación Económico-Financiera (PEEF) del Banco de Guatemala nace de la necesidad de elevar el nivel de conocimiento económico-financiero de la población estudiantil de Guatemala. El Banco de Guatemala asumió en 2010 la responsabilidad de impulsar el primer proyecto de educación financiera en nuestro país, posteriormente se sumaron otras entidades financieras y del Estado. El Banco de Guatemala firmó en el 2013 un convenio de cooperación con el Ministerio de Educación, el cual tiene por objetivo la coordinación entre las partes para la ejecución de la proyección educativa, en los niveles de educación primaria y media, con el cual se busca lograr, en estudiantes y docentes, competencias relacionadas con la economía y finanzas para que contribuyan a desarrollar una cultura económico-financiera, que les permita una mayor comprensión de los temas básicos de la banca central y la aplicación en sus actividades.

En 2015 se realizó el Primer Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económico-Financieros. Con la colaboración del Ministerio de Educación se convocó a estudiantes del nivel secundario del sector público a participar con trabajos de investigación, cuyo título fue "¿Por qué es buena una inflación baja y estable?", que contó con la participación de varios establecimientos del nivel diversificado, siendo el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, Caserío Rustrián, Villa Canales, el ganador del tercer lugar; la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de Villa Nueva, del segundo lugar, y el Instituto Nacional de Educación Diversificada "Edgar Arnoldo Medrano Menéndez", Tierra Nueva I, Jornada Vespertina, del primer lugar. También se otorgó mención honorífica al Instituto Nacional de Educación Diversificada, Complejo Educativo Sacojito, "Edgar Arnoldo Medrano Menéndez", Aldea Concepción Sacojito, Chinautla.

La premiación del Segundo Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económico-Financieros se efectuó en septiembre del 2017 con los trabajos que tuvieron por título "¿Por qué es bueno que una economía crezca?" En esta oportunidad participaron alumnos de enseñanza media de establecimientos educativos públicos y privados. El primer lugar se otorgó al Instituto y Academia Práctica Comercial; el segundo a la Escuela Nacional Intercultural de Amatitlán; el tercero fue para el Colegio Camino Verde; y mención honorífica para el Colegio Mesoamericano y para el Instituto Tecnológico de Computación (ITC).

En marzo de 2018 se lanzó la convocatoria para inscribirse en el Tercer Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económico-Financieros con los artículos titulados "La importancia de las remesas familiares para la economía guatemalteca". La convocatoria fue atendida por estudiantes de enseñanza media de 14 establecimientos educativos privados de la ciudad capital. El 23 de agosto de 2018, en la Sala de Exposiciones "Carlos Mérida" del Banco de Guatemala, se desarrolló la

presentación de trabajos y la premiación: primer lugar para el Colegio Capouilliez; segundo, Colegio La Preparatoria; tercero, Instituto Austriaco Guatemalteco.

La Cuarta Edición del Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económico-Financieros fue premiada el 19 de agosto de 2019. En esta oportunidad el tema de investigación fue "El papel del Banco de Guatemala en la economía del país". En el certamen participaron alumnos de enseñanza media de establecimientos educativos públicos y privados de la región central de Guatemala (departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla y El Progreso). El primer lugar se otorgó al Colegio Alemán de Guatemala; el segundo al Colegio Nuevos Horizontes II; y el premio por el tercer lugar fue para el Colegio Mixto Divina Infancia.

En el año 2020, la pandemia ocasionada por Covid-19 afectó la calendarización para el Quinto Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económico-Financieros, por lo que ya no se realizó.

Competencia general

La competencia principal del certamen consiste en que el estudiante, por medio de su participación en el concurso, adquiera los conocimientos necesarios sobre las funciones sustantivas del banco central.

Competencias específicas

1. Que el estudiante descubra los procesos económicos y financieros que se relacionan directamente con la vida cotidiana.

2. Que el alumno se apropie del conocimiento de las herramientas prácticas que le orienten a tomar mejores decisiones económicas y financieras.

3. Que el educando adquiera los conocimientos del quehacer del Banco de Guatemala y otras instituciones rectoras que participan en la actividad económica y financiera del país.

Características

El Quinto Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económico-Financieros es una actividad dirigida a estudiantes de enseñanza media de establecimientos educativos de la región central del país (departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla y El Progreso).

Bases del concurso

1. Investigación original

Los participantes deben enviar una investigación original e inédita sobre el tema: "La importancia de la inclusión financiera en Guatemala", al sitio web del Banco de Guatemala: www.banguat.gob.gt, en el área habilitada para el efecto.

2. Formato

El trabajo debe ser elaborado en tamaño carta, con fuente arial, tamaño 12, a doble espacio, márgenes de 2.5 centímetros; un mínimo de 10 y un máximo de 20 páginas (cuartillas) numeradas, con contenido de 200 a 300 palabras por página (cuartilla).

3. Participantes

Se podrá participar en forma individual o en equipos conformados con un mínimo de 2 a un máximo de 5 estudiantes, hombres y/o mujeres.

Se aceptará un trabajo por establecimiento educativo, por lo que este deberá preseleccionar el que mejor lo presente.

Los equipos podrán contar con la asesoría de un profesor del centro de estudios al que pertenezcan, quien podrá ejercer dicha labor en más de un establecimiento de enseñanza, siempre y cuando labore para ellos. Tanto los estudiantes como el asesor deben demostrar su pertenencia al plantel educativo, mediante carta firmada y sellada por el director del mismo.

4. Preinscripción

Para participar, los estudiantes deben preinscribirse remitiendo la ficha de identificación (Anexo 1), a la dirección de correo electrónico: concursoestudiantil@banguat.gob.gt.

5. Inscripción y entrega de trabajos

La inscripción y envío de las investigaciones debe realizarse en el sitio web del Banco de Guatemala: www.banguat.gob.gt, en el área habilitada para el efecto.

a. Los trabajos deben estar escritos en idioma español, sin errores ortográficos. Cabe indicar, que el trabajo deberá versar sobre el tema indicado en el numeral 1 de estas bases (no debe incluir nombres de estudiantes ni de establecimientos).

   Los trabajos que no cumplieren con el requisito de inscripción o el tema requeridoserán rechazados de forma automática.

b. Asimismo, remitir la carta del director del establecimiento, confirmando que pertenece al mismo.

6. Presentación y razonamiento de la investigación

De las investigaciones que se reciban para el concurso, el jurado calificador seleccionará los 3 trabajos ganadores y mención honorífica, si la hubiere.

7. Jurado Calificador

La evaluación y selección de los mejores trabajos estará a cargo de un **Jurado Calificador** conformado por 3 expertos de las áreas económica y financiera del Banco de Guatemala, quienes serán designados por la Gerencia General para seleccionar a los trabajos ganadores. Se revisará que los trabajos seleccionados como finalistas

estén enmarcados dentro del Currículo Nacional Base (CNB); de no estarlo, serán descalificados y se cederá su lugar a otro trabajo que igualmente será elegido por el **Jurado Calificador.**

La selección de los 3 ganadores será función del **Jurado Calificador.**

8. Ganadores

Los trabajos seleccionados por el **Jurado Calificador** serán considerados ganadores y serán calificados y premiados, como mínimo con Diploma de Mención Honorífica para el equipo, el cual estará disponible para su impresión en el sitio web del Banco de Guatemala (www.banguat.gob.gt).

9. Calificación

El Jurado Calificador ofrecerá un puntaje equivalente a 100 puntos, como máximo, a la investigación escrita.

10. Resoluciones

El Jurado Calificador emitirá su veredicto mediante una resolución, que será inapelable.

11. Premios

El Banco de Guatemala otorgará los premios siguientes:

Primer lugar:	Q 8,000.00
Segundo lugar:	Q 6,000.00
Tercer lugar:	Q 4,000.00

El centro de estudios –al que pertenezca cada trabajo declarado ganador– recibirá adicionalmente, como donación, un juego de libros sobre temas económicos y financieros para uso del establecimiento educativo, donación que será enviada al centro educativo correspondiente.

12. Fechas a considerar

- Cierre de preinscripción: lunes 17 de mayo de 2021.
- El período establecido para inscripciones y recepción de trabajos será del 12 al 23 de julio de 2021.
- El Banco de Guatemala notificará vía correo electrónico a los 3 ganadores del concurso, a más tardar el lunes 9 de agosto de 2021.

13. Otras disposiciones

Bajo ninguna condición serán devueltos a sus autores los trabajos recibidos para el concurso, sean ganadores o no; el simple hecho de inscribirse en el concurso concede los derechos de uso al Banco de Guatemala.

14. Lista de cotejo para revisión de la investigación

Para facilitar a los estudiantes el cumplimiento de las condiciones básicas de la investigación, a continuación se presenta una lista de cotejo:

	Indicadores	Sí	No
1	La investigación se desarrolla según el esquema general:		
	a. Trata un tema general.		
	b. Presenta una introducción.		
	c. Se evidencia el cuerpo de la investigación.		
	d. Presenta una o varias conclusiones.		
2	Enfoca en todo momento el tema central de la investigación.		
3	Plantea un punto de vista original.		
4	La introducción capta la atención del lector.		
5	Expone sus puntos de vista con argumentos coherentes.		
6	Aplica el estilo literario a la redacción de la investigación, es decir, tiene un lenguaje apropiado y utiliza elementos retóricos.		
7	La redacción del texto es creativa, fluida, coherente y clara.		
8	Está libre de errores ortográficos.		
9	Utiliza correctamente los signos de puntuación.		
10	Las conclusiones están bien definidas, son claras y tienen estrecha relación con el desarrollo del tema.		
11	Hace las citas textuales cuando es necesario.		
12	Presenta adecuadamente la bibliografía consultada.		
13	Presenta argumentos para respaldar sus ideas.		

15. Imprevistos

Los aspectos no previstos en las presentes bases serán resueltos por la Gerencia Administrativa del Banco de Guatemala, a recomendación del Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales.

Anexo 1
Quinto Concurso Estudiantil de Investigación sobre Temas Económico-Financieros

Datos de identificación

Nombre del establecimiento: _____

Código del establecimiento: _____

Departamento y municipio: _____

Título de la investigación: _____

Participantes:

1. Código de estudiante:_____ Nombre:_____

   Grado: _____ Ciclo:
   _____

2. Código de estudiante:_____ Nombre:_____

   Grado: _____ Ciclo:
   _____

3. Código de estudiante:_____ Nombre:_____

   Grado: _____ Ciclo: _____

4. Código de estudiante:_____ Nombre:_____

   Grado: _____ Ciclo: _____

5. Código de estudiante:_____ Nombre:_____

   Grado: _____ Ciclo: _____

Nombre del director o directora del centro educativo: _____

Números telefónicos para contactarle: _____

Direcciones de correo electrónico: _____

Fecha: _____

BANCO DE GUATEMALA